



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 22 de Marzo de 2013.-

VISTO:

El proyecto de seminario de posgrado "*Hacia la equidad de género en educación: recursos audiovisuales para una historia con mujeres*" propuesto por la Secretaría de Investigación y Posgrado, y

CONSIDERANDO:

Que los ejes temáticos que propone resultan de interés formativo para el abordaje de una temática que es de interés formativo para esta unidad académica,

Que este interés compartido posibilita generar espacios de actualización multidisciplinaria entre las carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales,

Que se pretende consolidar un equipo de investigación en la temática de referencia con suficiente trayectoria en la Facultad, en el marco de la definición de lineamientos prioritarios para la investigación en esta unidad académica,

Que el docente propuesto revista suficientes antecedentes académicos al respecto,

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto,

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en la 1º sesión Ordinaria del Cuerpo, de los días 18 y 19 de Marzo ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE


Art.1º) Otorgar aval académico al desarrollo del seminario de posgrado "*Hacia la equidad de género en educación: recursos audiovisuales para una historia con mujeres*" propuesto por la Secretaría de Investigación y Posgrado, a ser dictado por la Esp. Lizal Tornay y Mg. Edda Crespo.

Art. 2º) Reconocer la coordinación académica de dicho evento a la Mg. Edda Crespo.

Art.3º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVÉSE.-

Resolución CDFHCS N° 009/13

sio
pmd


Lic. RENE SILVEIRA
VICE-DECANO
A/C Secretaría de Extensión
FHCS - UNPSJB


Lic. CLAUDIA CORDICAUD
Decana
FHCS
UNPSJB